

DISEÑO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ETNOGRÁFICA

CÓDIGO ASIGNATURA 801177

GRADO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

CURSO 2022-2023

PROFESOR-COORDINADOR DE LA ASIGNATURA. Turno TARDE:

Fernando Alberto Barbosa dos Santos Rodrigues

HORARIO: MIÉRCOLES Y JUEVES DE 16.30 A 18.30 HORAS (TURNO DE TARDE)

TUTORÍAS: MIÉRCOLES Y JUEVES (TURNO DE TARDE, PROF. Barbosa MIÉRCOLES Y JUEVES DE 19.00 a 20.30 h (PREVIA SOLICITUD DE CITA)

COMPETENCIAS

Generales:

CG6. Diseñar procesos de investigación etnográfica y de análisis de la realidad dirigidos tanto a la comprensión como a la búsqueda de soluciones a dichas problemáticas.

CG7. Ser capaz de reunir e interpretar datos de carácter socio-antropológico relevantes para emitir sugerencias y recomendaciones en los ámbitos profesionales del antropólogo (salud, educación, gestión cultural y patrimonial, desarrollo y cooperación o mediación intercultural).

CG8. Saber utilizar las fuentes y las técnicas de investigación sociocultural de manera reflexiva, dando cuenta de la complejidad de los procesos y realidades socioculturales.

Específicas:

CE13. Extraer datos e ideas relevantes para la comprensión de los problemas socioculturales contemporáneos de la lectura, contraste y comparación de monografías y otras fuentes socioantropológicas.

CE16. Conocer las técnicas cuantitativas y cualitativas en su aplicación a la investigación socioantropológica de carácter empírico. **CE17.** Saber identificar y traducir a una perspectiva socio-antropológica las demandas/necesidades de los agentes implicados en un determinado problema sociocultural.

CE18. Saber mostrar la pertinencia de las dimensiones socioculturales y la perspectiva socioantropológica para la resolución de los problemas contemporáneos.

CE19. Diseñar y organizar una investigación social desde una perspectiva socio-antropológica que responda a la multidimensionalidad y complejidad de la realidad así como a las demandas sociales.

CE20. Seleccionar y aplicar cada una de las técnicas de investigación social de manera válida en función del objeto de estudio y su contexto de aplicación.

CE21. Manejar modelos analíticos que permitan una comprensión profunda de los problemas socio-culturales abordados.

CE23. Usar competentemente las nuevas tecnologías como herramientas de investigación.

ACTIVIDADES DOCENTES

Clases teóricas

Clases teóricas sobre los contenidos del programa (20%).

Seminarios

Clases prácticas y seminarios: ejercicios en torno a la elaboración de diseños de investigación etnográfica específicos, comentarios de textos y análisis de materiales generados por otros etnógrafos (15%).

Trabajos de campo

Trabajo individual (y en grupo en las clases prácticas) en torno al diseño de la propia investigación (negociación del acceso para realizar el estudio exploratorio, preparación de los documentos pertinentes, estudio exploratorio empleando algunas herramientas fundamentales de la etnografía, búsqueda bibliográfica, etc.), así como en torno a la

realización de 2 registros de observación participante (50%). Este trabajo deberá ser tutorizado por los profesores de la asignatura.

Exposiciones

Exposiciones de tareas relacionadas con el proyecto de investigación que se está elaborando: 10%.

Otras actividades

Tutorías: (5%).

TOTAL 6 ETCS Presenciales

BREVE DESCRIPTOR:

La asignatura está orientada al aprendizaje teórico-práctico del diseño de un proyecto de investigación etnográfica (referido al trabajo/tema previamente autorizado / tutorizado en la asignatura anterior –ahora llamada TC1: observación y entrevistas y antes Diseño). En suma, estará dirigida al aprendizaje teórico-práctico del diseño de la investigación etnográfica y la elaboración de un proyecto de investigación inscrito en esta estrategia teórico-metodológica, con especial énfasis en el papel que, dentro de este proceso, desempeñan las incursiones exploratorias en el campo y los rastreos bibliográficos.

REQUISITOS

Haber cursado antes las asignaturas del módulo Técnicas y Métodos de Investigación del segundo curso (Epistemología de la investigación etnográfica y, según el caso, Diseño o TC1).

OBJETIVOS

1. Uso estratégico de las incursiones exploratorias en el campo (observaciones y entrevista realizadas previamente, y observaciones que se realicen durante el presente curso) y de los rastreos bibliográficos en el proceso de diseño inicial de la investigación etnográfica.
2. Reformulación de problemas y/o preguntas planteadas, en un principio, desde el sentido común (o sentido común culto/profesional) en términos que atiendan tanto a la complejidad de la realidad socio-cultural como a la perspectiva socio-antropológica.
3. Diseño metodológico y organización de una investigación etnográfica que responda a esa complejidad y a esa perspectiva.

CONTENIDO

3.1. La investigación etnográfica

3.1.1. Qué es y qué no es la investigación etnográfica cuando se practica desde una perspectiva antropológica.

3.1.2. Para qué diseñar y planificar la investigación etnográfica: sobre los diseños emergentes y abiertos.

3.2. La elección de tema: del interés por un tema al problema investigable desde una perspectiva etnográfica.

3.3. Decisiones iniciales de diseño y preparación del proyecto: fuentes de información e investigación exploratoria. 3.4. El proyecto de investigación etnográfica: características comunes y específicas. Contenidos y funciones: marco teórico, diseño metodológico, organización de la investigación, plan de difusión. Criterios de calidad.

3.5. El diseño de las técnicas concretas de investigación etnográfica.

EVALUACIÓN

Asistencia y Participación en clases teóricas, comentarios de textos, exposición en clase de tareas realizadas con relación a la propuesta de investigación etnográfica, etc. (10 %)

Documentos de aplicación de las técnicas manejadas (90%): especialmente **1)** el proyecto de investigación etnográfica elaborado (70%) y **2)** 2 (dos) registros de observación, (20%).

Por un lado, hay que presentar 2 registros de observación y su guía correspondiente, que necesariamente tendrán desarrollados (aparte de las descripciones/observaciones, sea al final de cada registro sea en comentarios de word) los apartados reflexivos (análisis/interpretaciones provisionales, autoanálisis, etc.). Por otro lado, el proyecto o propuesta de investigación por escrito (con los apartados correspondientes trabajados en clase). Estos documentos se presentarán de forma independiente en dos archivos (proyecto y observaciones) en formato digital. Ambos documentos se presentarán en formato Word a través del Campus Virtual, en el espacio habilitado para ello para detectar el plagio en la fecha del examen final.

El plagio en el proyecto (ver archivos en el Campus Virtual sobre qué es plagio y sobre cómo evitarlo) y la entrega de registros de observación no realizados expresamente para esta asignatura (provenientes, por ejemplo, de otras asignaturas o de otras fuentes) supondrán automáticamente el suspenso de esta.

Para ser evaluado, el tema del proyecto (y de las observaciones) deberá haber sido autorizado previamente por el profesor de la asignatura, y el

desarrollo de este (así como el de las observaciones que hay que presentar) deberán ser tutorizados igualmente por él. Una vez aprobado el tema por el profesor, se deberá subir al campus virtual la ficha correspondiente.

Los criterios de evaluación del proyecto serán los que se trabajarán en clase con relación a los criterios de calidad de las propuestas de investigación etnográfica, y los del registro de observación los tratados en la asignatura Trabajo de Campo I: observación y entrevistas, que se cursa previamente a Diseño.

BIBLIOGRAFÍA

ALTHABE, G. (2006). Hacia una antropología del presente. *Cuadernos de antropología social*, (23), 13-34.

CASTAÑEDA SALGADO, M. P. (2006). La antropología feminista hoy: algunos énfasis claves. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 48(197), 35-47.

HAMMERSLEY, M. y ATKINSON, P. 1994: *Etnografía. Métodos de investigación*. Paidós: Barcelona.

HARDING, S. (1998). ¿ Existe un método feminista. *Debates en torno a una metodología feminista*, 2, 9-34.

GUBER, Rosana 2011: *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Siglo Veintiuno.

GUBA, E. G. 1985: Criterios de credibilidad en la investigación naturalista. En J. Gimeno Sacristán y A. Pérez Gómez, *La enseñanza: su teoría y su práctica*. Madrid. Akal.

MENDIZÁBAL, N. 2006: Los componentes del diseño flexible en la investigación cualitativa. En I. Vasilachis (coord), *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa.

Stolcke, V. (1996): "Antropología del género. El cómo y porqué de las mujeres", en *Ensayos de Antropología Cultural. Homenaje a Claudi Esteva-Fabregat*, Joan Prat y Ángel Martínez (eds.). Barcelona: Ariel Antropología, pp. 335-344.

Velasco, H., & De Rada, Á. D. (1997). *La lógica de la investigación etnográfica*. Madrid: Trotta.

